

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2487

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 20 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Libro** *El NEA escribe teatro 2010*, selección de obras de autores regionales, presentado en la ciudad de Corrientes durante la XXVI Fiesta Provincial del Teatro, realizada en el mes de octubre del mismo año. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Chieno**. (2.805-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El NEA escribe teatro 2010*, presentado en la XXVI Fiesta Provincial del Teatro 2010, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *El NEA escribe teatro 2010*, selección de obras de

autores regionales, editado por Creativa con auspicio del Instituto Nacional de Teatro en agosto de 2010 y presentado en la ciudad de Corrientes durante la XXVI Fiesta Provincial del Teatro en el mes de octubre del mismo año.

María E. P. Chieno.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El NEA escribe teatro 2010*, presentado en la XXVI Fiesta Provincial del Teatro 2010, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en la obra en cuestión, compilación de trabajos teatrales seleccionados por creadores de reconocida trayectoria, se expresan giros idiomáticos, problemáticas sociales, formas de ver y sentir la realidad de la región. En efecto, señas identitarias se entrecruzan con una problemática tan actual y compleja, como es la violencia familiar. Por último, es de destacar que la compilación es un reconocimiento a los dramaturgos que participaron en la obra, y en el mismo sentido, la posibilidad de conservar bienes culturales y brindar acceso democrático a los mismos. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.